

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

10 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2013, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto no armonizado para los “Servicios de diseño, proyecto y coordinación, construcción y gestión global de una exposición sobre la trayectoria profesional de Fernando Alonso en el centro de exposiciones Arte Canal”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Estudios, Programas y Responsabilidad Social Corporativa.
 - c) Número de expediente: 105/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de diseño, proyecto y coordinación, construcción y gestión global de una exposición sobre la trayectoria profesional de Fernando Alonso en el centro de exposiciones Arte Canal.
 - c) CPV: 92000000-1.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 30 de abril de 2013.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto máximo de licitación: 1.650.000,00 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 10 de julio de 2013.
 - b) Contratista: “Media Producción, Sociedad Limitada Unipersonal”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.571.625,00 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 2 de octubre de 2013.

Madrid, a 15 de octubre de 2013.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.228/13)

